

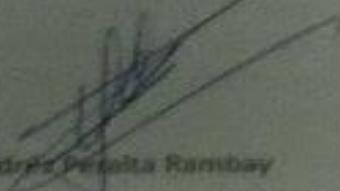
AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A.

Direccion: Ciudadela Bellavista Más. 15 Solar 17

Teléfono: 593-04-200398

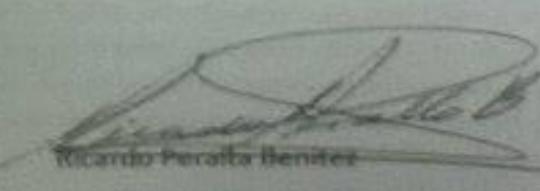
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En Guayaquil, a los veinte de Marzo del dos mil dieciseis, a las veinte horas en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Bellavista Más. 15 Solar 17 , se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía AGRICOLA VIVERICO AGRIVIVE S.A., Señor Gustavo Peralta Rambay , propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones ; Andrés Peralta Rambay propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones ; Max Peralta Rambay , propietario de tres mil setecientas cincuenta acciones; Ricardo Peralta Benítez , propietario de once mil doscientas cincuenta acciones; Norma Peralta Montesdeoca, propietaria de dos mil quinientas acciones. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una y con derecho a un voto y que el capital social de la compañía, se encuentra pagado en su totalidad asciende a la suma de un mil dólares. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL con el objeto de conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados por El Presidente de la Cia. Se instala de esta manera la Junta General de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del Ing. Andrés Peralta Rambay y actuando como secretario el Gerente General el Señor Ing. Ricardo Peralta Benítez. El Presidente de la Junta dispone que se pasa a considerar el motivo de la reunión, esto es sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2015. Presidente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el Estado de Situación Financiera por el año que terminado el 31 de Diciembre del 2015, que según el informe de comisario la Cia. Presenta en los Estados Resultados Integrales una utilidad neta de \$ 736,09 . - toma la palabra la accionista Sra. Norma Peralta y pide estado de liquidez de la Cia. , por lo que el presidente pide al secretario que les el saldo de la cuenta Efectivo equivalente al efectivo , el secretario manifiesta que el saldo en efectivo es de \$ 13.381,21.. Razón por la cual pone a consideración de la Junta de Accionistas dicho documento para su estudio y aprobación. La Junta de Accionistas luego de examinar y estudiar dicho documento lo aprueba en forma unánime. De igual manera con los Estados Financieros dejando constancia que las utilidades se sigan acumulando para futuras capitalizaciones. Habiéndose conocido y resuelto el único punto de materia y objeto de esta reunión El Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual reinicia la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaría y se lo aprueba por mayoría, con lo cual se pone por terminada la reunión a las veintiún horas del dia veinte de Marzo del dos mil dieciseis, firmando la constancia el Presidente conjuntamente con el secretario que certifica.



Andrés Peralta Rambay

PRESIDENTE



Ricardo Peralta Benítez

SECRETARIO